



**COMISIÓN PERMANENTE DE  
NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA**

**TERCER INFORME TRIMESTRAL  
DE ACTIVIDADES  
2022**

Octubre 2022

## Índice

1. Introducción	Pág. 2
2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el tercer trimestre de 2022	Pág. 3
a) <i>Asistencia a las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el tercer trimestre de 2022:</i>	Pág. 3
◆ Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 19 de julio de 2022	Pág. 3
◆ Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2022	Pág. 3
◆ Novena Sesión Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2022	Pág. 4
b) <i>Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el tercer trimestre de 2022:</i>	Pág. 4
◆ Séptima Sesión Ordinaria celebrada el 19 de julio de 2022	Pág. 5
◆ Octava Sesión Ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2022	Pág. 6
◆ Novena Sesión Ordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2022	Pág. 6
3. Objetivos alcanzados	Pág. 8
4. Directrices y actividades a futuro	Pág. 12

## 1. Introducción

La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), tiene como función supervisar el cumplimiento de acciones y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.

En términos del Código, la Comisión tendrá la integración que apruebe el Consejo General para un periodo de dos años; al concluir ese lapso, deberá sustituirse a la persona que funja como presidenta y a otra persona de sus integrantes.

El 1 de septiembre de 2022, el Consejo General aprobó el Acuerdo IECM/ACU-CG-051/2022, por medio del cual determinó que la integración de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los próximos dos años, a partir del 2 de septiembre de 2022 y hasta el 1 de septiembre de 2024, sería de la siguiente manera:

Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	Presidencia.
Consejero Electoral Sonia Pérez Pérez	Integrante.
Consejero Electoral Carolina del Ángel Cruz	Integrante.

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57, segundo párrafo del Código, la Comisión rinde su Tercer Informe Trimestral de actividades de 2022, que comprende el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022, para efectos de su presentación ante el Consejo General.

Cabe señalar que el presente Informe se elabora en términos del Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo General en sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, mediante acuerdo IECM/ ACU-CG-100/2019.

## 2. Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el tercer trimestre de 2022.

### a) *Asistencia a las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia en el tercer trimestre de 2022.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, la presidencia de esta Comisión determinó llevar a cabo la Séptima, Octava y Novena Sesiones Ordinarias, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

#### ◆ Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2022.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	MORENA
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓					
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		✓				
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓				
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓			
Mtro. Andrés Sánchez Miranda				✓		
Lic. Enrique Nieto Franzoni					✓	
Lic. Miriam Lisette Pérez Millán						✓

A esta sesión, asistieron de manera virtual como invitados, el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el doctor Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno y el maestro Juan González Reyes, Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

#### ◆ Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2022.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Verde Ecologista de México	MORENA
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓					

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Verde Ecologista de México	MORENA
Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez		✓				
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓				
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓			
Mtro. Andrés Sánchez Miranda				✓		
Dr. Yuri Pavón Romero					✓	
Lic. Miriam Lisette Pérez Millán						✓

A esta sesión, asistieron de manera virtual como invitados, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz; así como el doctor Francisco Calvario Guzmán y el maestro Juan González Reyes, Contralor Interno y Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, todos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

♦ Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de septiembre de 2022.

Nombre	Consejero Presidente	Consejeros Integrantes	Secretaría Técnica	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Institucional	Partido Verde Ecologista de México	MORENA
Mtro. Bernardo Valle Monroy	✓						
Mtra. Sonia Pérez Pérez		✓					
Mtra. Carolina del Ángel Cruz		✓					
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez			✓				
Lic. Andrés Sánchez Miranda				✓			
Lic. Enrique Nieto Franzoni					✓		
Dr. Yuri Pavón Romero						✓	
Lic. Miriam Lisette Pérez Millán							✓

Asistió de manera virtual a esta sesión, como invitado, el doctor Francisco Calvario Guzmán, Titular de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

- b) *Documentos y asuntos presentados para análisis y, en su caso, aprobación en las Sesiones celebradas por la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia durante el tercer trimestre de 2022.*

## **Séptima Sesión Ordinaria** (19 de julio de 2022)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 27 de junio de 2022.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de junio 2022.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2022.
4. Presentación, para emisión de opinión, al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
5. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
6. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al segundo trimestre de 2022.
7. Asuntos Generales.

### **Octava Sesión Ordinaria** (30 de agosto de 2022)

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 19 de julio de 2022.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de julio de 2022.
3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2022; así como su anexo.
4. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Informe Final de Gestión de la Presidencia de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia a cargo del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.
5. Asuntos generales.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 30 de agosto de 2022

### **Novena Sesión Ordinaria** (26 de septiembre de 2022)

1. Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2022-2024, de conformidad con el

Acuerdo IECM/ACU-CG-051/2022 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 1 de septiembre de 2022.

2. Propuesta y, en su caso, aprobación de la ratificación de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento del Acuerdo IECM/ACU-CG-051/2022 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 1 de septiembre de 2022.

3. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2022.

4. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes de la Comisión, del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2023 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; con su respectivo Anexo.\*

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México; con su respectivo Anexo.\*

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban diversas reformas al Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, y al Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México; con su respectivo Anexo.\*

9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la remisión del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueban las reformas al Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y al Reglamento del Sistema Institucional de Archivos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México; con su respectivo Anexo.\*

10. Asuntos Generales.

\* Nota: si bien los puntos 6, 7, 8 y 9 del Orden del Día se presentaron para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Comisión, se determinó por parte de los integrantes del órgano colegiado tenerlos por recibidos para realizar observaciones adicionales y, en su momento, volverse a presentar en la sesión de la Comisión que correspondiese.

### **3. Objetivos alcanzados**

El Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2022, fue aprobado en septiembre de 2021 y ratificado por la Comisión en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022, mediante Acuerdo **CNyT/1<sup>o</sup>Ord/03/22**.

En el siguiente cuadro se presenta el avance del cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades durante el periodo que se reporta.

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
1. Ratificar o modificar el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2022, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión.	Programa	0	0	0%	100%	El Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia 2022, así como el Calendario de Sesiones Ordinarias fueron ratificados mediante el Acuerdo <b>CNyT/1ªOrd/03/21</b> en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2022.
2. Elaborar informes trimestrales	Informe	1	1	100%	75%	La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 57, segundo párrafo del Código, en su Séptima Sesión Ordinaria aprobó, por unanimidad de votos, mediante acuerdo <b>CNyT/7ªOrd/03/2022</b> el Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2022.
3. Elaborar las minutas de las Sesiones de la Comisión.	Minuta	3	3	100%	75%	Durante el tercer trimestre de 2022, se elaboraron y aprobaron las minutas de la Comisión correspondientes a las siguientes Sesiones:  Sexta Sesión Ordinaria de 2022, aprobada mediante Acuerdo <b>CNyT/7ªOrd/02/22</b> .  Séptima Sesión Ordinaria de 2022, aprobada mediante Acuerdo <b>CNyT/8ªOrd/02/22</b> .  Octava Sesión Ordinaria de 2022 <b>CNyT/8ªOrd/03/22</b> .
4. Integrar y presentar, en su caso, al Consejo General, proyectos de reformas a los ordenamientos de carácter electoral y de participación ciudadana, cuando así sea acordado por el máximo órgano de decisión del Instituto.	Proyecto	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se presentaron proyectos.

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
<p>5. Proponer al Consejo General, con base en la propuesta que formule la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, los diversos proyectos de reforma a la normativa interna competencia de la Comisión, que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento Interior del Instituto Electoral;</li> <li>• Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones;</li> <li>• Reglamento de integración y funcionamiento de los Consejos Distritales;</li> <li>• Reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación;</li> <li>• Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> </ul>	Propuesta	1	0	0%	0%	<p>En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos.</p> <p>No obstante, se debe precisar que, en la Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2022, se tuvieron por presentados diversos proyectos de Reglamentos, entre ellos, el Interior; el de Sesiones del Consejo General y Comisiones; el de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales; el Reglamento del Instituto Electoral en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia, todos ellos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para posteriormente someterlos a consideración de la propia Comisión.</p>
<p>6. Proponer al Consejo General la normatividad que mandata la legislación local en materia de Protección de Datos Personales.</p>	Propuesta	1	0	0%	0%	<p>En el periodo que se informa no hubo reformas a la legislación en materia de Protección de Datos Personales.</p>
<p>7. Proponer al Consejo General, la normatividad que mandata la legislación local en materia de archivos.</p>	Propuesta	1	0	0%	0%	<p>En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos.</p> <p>No obstante, se debe precisar que, en la Sesión Ordinaria del mes de septiembre de 2022, se tuvieron por presentados el Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y el Reglamento del Sistema</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS (Trimestre)				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TRIMESTRE		
						Institucional de Archivos, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para posteriormente someterlos a consideración de la Comisión.
8. Proponer al Consejo General lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas.	Propuesta	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no hubo propuestas sobre lineamientos sobre acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas
9 Emitir opinión sobre los proyectos de informes que en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública se presenten al Consejo General.	Opinión	1	1	100%	75%	En la Séptima Sesión Ordinaria se aprobó emitir opinión favorable al informe: Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondiente al segundo trimestre de 2022 mediante el acuerdo <b>CNyT/7ºOrd/04/22.</b>
10. Emitir opiniones respecto de los anteproyectos de normas que pongan a su consideración las diversas áreas del Instituto Electoral, conforme al Código y demás normativa aplicable.	Opinión	1	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se aprobaron proyectos.
11. Coordinar los trabajos tendentes a la mejora regulatoria interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	Reuniones	6	0	0%	0%	En el periodo que se informa no se realizaron actividades atinentes a la mejora regulatoria interna.
12. Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2023.	Proyecto	1	1	100%	100%	Con fundamento en el primer párrafo del artículo 57, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en la Novena Sesión Ordinaria se aprobó por unanimidad de votos, el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2023 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia., mediante acuerdo <b>CNyT/9ºOrd/03/22.</b>

Cabe señalar que las actividades descritas en los numerales 4, 5, 6, 7, 8 y 10, si bien corresponden a acciones propias de la Comisión, dependen de insumos enviados por terceros, por lo que el cumplimiento de esas metas está supeditado a la realización de los supuestos que se señalan y no se deben considerar como no cumplidas por parte la Comisión.

#### **4. Directrices y actividades a futuro**

Las actividades a futuro fueron establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2022, las cuales son de carácter indicativo y no limitativo, por lo que podrán ser modificadas según las necesidades de la Comisión.

Aunado a lo anterior, la Comisión dará seguimiento a las modificaciones que se requieran para realizar la armonización normativa ordenada por el Consejo General en su Acuerdo IECM-ACU-CG-050/2022, que estableció un plazo de 120 días hábiles para llevarla a cabo, salvo la vinculada con la consulta de Presupuesto Participativo y la elección de Comisiones de Participación Comunitaria, en la que determinó que su modificación se realizara previo al 30 de noviembre del presente año. Lo anterior, conforme a las necesidades que las áreas le planteen, en términos de lo establecido en el numeral II de la Circular 80 emitida por el Secretario Ejecutivo.